



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En Tunja, a los veintidós (22) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018), siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se desfijan y se entiende notificada la Resolución CSJBOYR18-81 "Por medio de la cual se deciden las solicitudes de reclasificación de los integrantes del Registro Seccional de Elegibles conformado para proveer los cargos de empleados de Carrera Judicial de la Convocatoria No. 3, Acuerdo CSJBA13-327".


REINALDO JAMB GONZÁLEZ
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial